

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30472 *PROMOTORA MEDITERRÁNEA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES, S.A.*

El órgano de administración de la mercantil "Promotora Mediterránea de Informaciones y Comunicaciones, S.A.", con domicilio social en Tarragona, calle Domènech Guansé, 2, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de diciembre de 2012, a las once treinta horas, en la sede social, con el siguiente

Orden del día

Primero.- La conveniencia de acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, para los períodos impositivos iniciados a partir del día 1 de enero de 2013 con relación al Grupo de sociedades dominado por la entidad "Fomento de Inversiones y Participaciones Mediterráneas, S.A.", del que, junto con otras sociedades dominadas, la sociedad forma parte.

Segundo.- Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las propuestas de acuerdos a adoptar bajo el orden del día. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 20 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración de la compañía.

ID: A120080491-1